



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 17 de agosto de 2006

VISTO la solicitud de autorización para implementar la Carrera de Especialización en Ergonomía, presentada por la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 1105 la Carrera de Especialización en Ergonomía como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Facultad Regional Buenos Aires ha presentado en tiempo y forma la documentación que fundamenta la solicitud de autorización.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Buenos Aires a implementar la Carrera de Especialización en Ergonomía.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



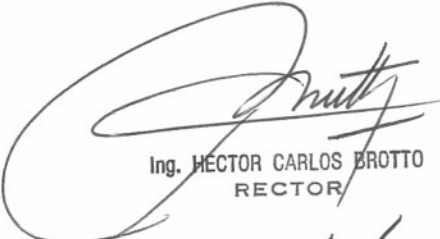
*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de la carrera de Especialización en Ergonomía en la Facultad Regional Buenos Aires, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por la Ordenanza N° 1105 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 970.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Cuerpo Docente para el dictado de los cursos que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

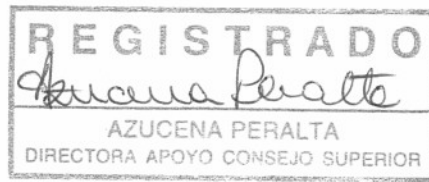
RESOLUCIÓN N° 1150/06



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR



Ing. JOSE MARIA VIRGILI  
Secretario Académico y de Planeamiento



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**RESOLUCIÓN N° 1150/06**

**ANEXO I**

**IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ERGONOMÍA**

**FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES**

**1. Comité Académico**

- Pierre FALZON

Doctor en Psicología.

Profesor titular en el Conservatoire national des arts et métiers – Cnam - (Conservatorio nacional de artes y oficios) de la cátedra de Ergonomía y Neurociencias del Trabajo.

Investigador en el Instituto Nacional de Investigación en Informática y Automática. Parte de sus investigaciones de Psicología Ergonómica han sido efectuadas en la NASA, Moffett Field, California, USA.

Director del Laboratorio de Ergonomía del Cnam.

Presidente de la Asociación Internacional de Ergonomía.

Profesor en Conservatoire national des arts et métiers.

Miembro del Comité de Redacción de las revistas Applied Ergonomics, Ergonomics, Le Travail Humain, Theoretical Issues in Ergonomics Science y Ergonomía.

- Juan Carlos HIBA

Ingeniero Mecánico, Universidad Nacional de Rosario.

Master of Sciences en Ergonomía, Universidad Tecnológica de Loughborough, Inglaterra.

Director Académico Carrera de Posgrado en Higiene y Seguridad del Trabajo, Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, Universidad Nacional de Rosario.

Profesor Titular de Grado en Universidad Nacional de Rosario.

- Elías APUS SIMON

Master en Ciencias, Universidad de Loughborough, Inglaterra.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Diplomado en Ergonomía, Arbetsmedicinska Institutet, Estocolmo, Suecia.

Doctor en Ergonomía, Universidad de Loughborough, Inglaterra.

Profesor Titular, Director Unidad de Ergonomía, Facultad de Ciencias Biológicas,  
Universidad de Concepción, Chile.

- Aldo ALANIZ

Ingeniero Mecánico, Universidad Tecnológica Nacional.

Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Universidad Tecnológica Nacional.

Docente de Grado en Universidad Tecnológica Nacional.

Docente de Posgrado en Universidad Tecnológica Nacional.

## **2. Coordinación Académica**

- Gabriela CUENCA

Diploma de Diseñadora Industrial, Universidad Nacional de La Plata.

Master en Ergonomía, Conservatoire National des Arts et Métiers (CNAM), Francia.

Doctorando de la Universidad de Buenos Aires.

Profesor Titular de Grado en Universidad Tecnológica Nacional.

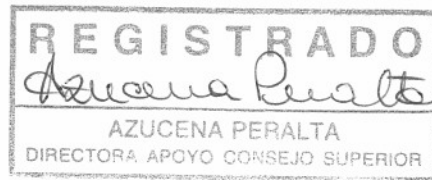
Programa de Incentivos, Investigadora Categoría IV.

Directora de Posgrado de Especialización en Ergonomía de ADEA/IRAM , de  
UNLP/IRAM, de Universidad Empresarial Siglo 21.

Docente de Ergonomía en Doctorado de Kinesiología, Universidad de Buenos Aires.

Dirección de Tesis de Maestrías.

Presidente de ADEA (Asociación de Ergonomía Argentina).



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

### **3. Cuerpo Docente**

#### *MÓDULO I: ERGONOMÍA*

- Gabriela CUENCA

#### *MÓDULO II: MEDICINA LABORAL*

- Oscar DANOS

Médico, Universidad de Buenos Aires.

Master en Seguridad e Higiene Ocupacional, Instituto de Enseñanza Superior del Ejército.

Diplomado en Gerenciamiento de Sistemas de Salud, Research and Development Center.

Especialista en Medicina Laboral, IV Distrito Médico de la Provincia de Buenos Aires.

Especialista en Medicina Legal, Universidad de San Martín.

Profesor de Posgrado en Universidad de Belgrano y en Instituto de Enseñanza Superior del Ejército.

Profesor Titular de Grado en Universidad del Salvador.

#### *MÓDULO III: BIOMECÁNICA*

- Claudia GOLDBERG

Licenciada en Kinesiología.

Posgrado en Ergonomía.

Docente de Grado y Posgrado, Universidad de Buenos Aires.

#### *MÓDULO IV: ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO*

- Marta PANAIÁ

Licenciada en Sociología, Universidad de Buenos Aires.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*

*Universidad Tecnológica Nacional*

*Rectorado*

Magister en Ciencias Sociales, FLACSO/ Programa Buenos Aires.

Doctorando de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Profesora Titular de Grado de Universidad de Buenos Aires.

Secretaría Académica del Posgrado de Ciencias Sociales del Trabajo del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Buenos Aires.

Docente de Posgrado en Universidad Nacional de La Plata, Universidad de Buenos Aires y Universidad de Mar del Plata.

Investigadora Independiente del CONICET.

Miembro de Tribunales de Tesis de Maestría.

Dirección de Proyectos UBACYT.

*MÓDULO V: ERGONOMÍA COGNITIVA*

- Mario POY

Licenciado en Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Diploma de Posgrado en Ergonomía Cognitiva y Factores Humanos, LEPS – EPHE, Francia.

Doctorando en Psicología, Universidad de Palermo.

Profesor de Grado en Universidad de Palermo.

Profesor de Posgrado en Universidad de Buenos Aires.

Director de Proyecto UBACyT.

*MÓDULO VI: PSICODINÁMICA Y PSICOPATOLOGÍA DEL TRABAJO*

- Ricardo GALLIANI

Licenciado en Psicología, Universidad de Buenos Aires.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*

*Universidad Tecnológica Nacional*

*Rectorado*

Psicólogo Social, Primer Escuela Privada de Psicología Social Dr. Enrique Pichón Riviére.

Posgrado en Psicopatología del Trabajo, Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) y Organización Panamericana de la Salud, México D. F.

Posgrado en Ergonomía Aplicada a la Salud en el Trabajo, Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) y Organización Panamericana de la Salud, México D. F.

Profesor de Grado en Universidad de Buenos Aires, en Universidad del Salvador y en Universidad Católica de Santa Fe.

Profesor de Posgrado en Universidad Tecnológica Nacional y en Universidad Favaloro.

#### *MÓDULO VII: ERGONOMÍA AMBIENTAL*

- Carola Andrea CORRA

Ingeniera Química, Universidad Tecnológica Nacional.

Profesora de Grado y Posgrado de Universidad Tecnológica Nacional.

Miembro del Comité de Medio Ambiente de la Cámara Americana de Comercio de los Estados Unidos en la Argentina.

- Gabriela CUENCA

#### *MÓDULO VIII: ERGONOMÍA DE PUESTO DE TRABAJO Y DE PRODUCTO*

- Gustavo MAURIN

Diseñador Industrial, Universidad Nacional de La Plata.

Docente de Grado en Universidad Nacional de La Plata.

Docente de Posgrado en Carrera de Especialización en Ergonomía, IRAM – ADEA.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**MÓDULO IX: TALLER DE MEDICIONES MEDIOAMBIENTALES**

- José Luis MELO

Licenciado en Matemática Aplicada, Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE).

Profesor Titular de Grado en Universidad de Morón.

Docente de Posgrado en Universidad Tecnológica Nacional.

Docente de Posgrado en Universidad Favaloro.

Director del Instituto Interuniversitario de Investigación, Desarrollo y Servicio en Temática Afines a la Prevención de Riesgo.

**MÓDULO X: TALLER DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**

- Carlos SLEMENSON

Ingeniero Industrial, Universidad de Buenos Aires.

Posgrado en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Universidad de Buenos Aires.

Posgrado en Ergonomía y Psicosociología Aplicada, Fundación Politécnica de Catalunya, España.

Docente de Grado en Universidad de Buenos Aires y en Universidad de La Pampa.

**MÓDULO XI: ESTADÍSTICA APLICADA**

- Pablo SALGADO

Licenciado en Ciencias Biológicas, Universidad de Buenos Aires.

Posgrado en Informática Médica, Universidad del Salvador.

Docente de Grado en Universidad de Buenos Aires.

Docente de Posgrado en Universidad de Buenos Aires.





*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**MÓDULO XII: ACCIDENTOLOGÍA LABORAL**

- Carola Andrea CORRA
- Aldo ALANIZ

**SEMINARIO DE INTEGRACIÓN**

- Gabriela CUENCA

-----